

## UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

### ACTA No 5 de 2026 SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 21 de mayo

**HORA:** 09: 00 am- 10: 46 am

**LUGAR:** Virtual- Teams

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre                             | Cargo                                                     | Entidad                                                   | Asiste |    | Observaciones |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------|----|---------------|
|                                    |                                                           |                                                           | Sí     | No |               |
| Martha Liliana Rodríguez Carrillo  | Profesional Especializada                                 | Gestión Pública                                           | X      |    |               |
| Kelly De Los Reyes Fortich         | Contratista                                               | Secretaría de Gobierno                                    | X      |    |               |
| Lina María Del Pilar Fierro Losada | Asesora subsecretaría general                             | Secretaría de Hacienda Distrital                          | X      |    |               |
| María Isabel Cabrales de la Peña   | Contratista                                               | Secretaría Distrital de Planeación                        | X      |    |               |
| Mónica Liliana Toledo Chavarro     | Contratista -Referente poblacional                        | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico              | X      |    |               |
| María Alejandra Narváez            | Profesional especializada                                 | Secretaría Distrital de Educación                         | X      |    |               |
| Maribel Romero Cubillos            | Profesional Especializada                                 | Secretaría Distrital de Salud                             | X      |    |               |
| Andrea Sierra                      | Profesional                                               | Secretaría Distrital de Integración Social                | X      |    |               |
| Sonia Montenegro                   | Contratista-referente de género                           | Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte      | X      |    |               |
| Alix Montes                        | Jefe de Oficina de Participación Educación y Localidades  | Secretaría Distrital de Ambiente                          | X      |    | Delegada CIM  |
| Paula Alejandra Pinilla            | Profesional social en la OAP en el componente poblacional |                                                           | X      |    |               |
| Kiara Julieth Agudelo              | Contratista- referente de género                          | Secretaría Distrital de Movilidad                         | X      |    |               |
| Adriana Ivonne Cárdenas            | Directora de Información de Políticas Públicas            | Secretaría Distrital de Hábitat                           | X      |    | Delegada CIM  |
| Lady Catalina González             | Contratista                                               |                                                           | X      |    |               |
| Olga Susana Torres                 | Contratista                                               |                                                           | X      |    |               |
| Denis Morales                      | Profesional Especializado                                 | Secretaría Distrital de la Mujer                          | X      |    |               |
| Carolina Bucheli                   | Contratista                                               | Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y Justicia | X      |    |               |

|                     |         |                               |   |  |                        |
|---------------------|---------|-------------------------------|---|--|------------------------|
| María Tatiana Mejía | Asesora | Secretaría Jurídica Distrital | X |  | Sin delegación oficial |
|---------------------|---------|-------------------------------|---|--|------------------------|

#### SECRETARIA TÉCNICA:

| Nombre             | Cargo                                      | Entidad                          |
|--------------------|--------------------------------------------|----------------------------------|
| Ivonne Rico Vargas | Directora de Derechos y Diseño de Política | Secretaría Distrital de la Mujer |

#### INVITADOS PERMANENTES:

| Nombre                         | Cargo                     | Entidad                          | Asiste |    | Observaciones |
|--------------------------------|---------------------------|----------------------------------|--------|----|---------------|
|                                |                           |                                  | Sí     | No |               |
| Catherine Niño López           | Profesional especializada | SdMujer- DED                     | X      |    |               |
| Diana Patricia Pulido Martínez | Contratista               | SDMujer- SIDICU                  | X      |    |               |
| Yessica Herrera                | contratista               | SDMujer- Mesa territorialización | X      |    |               |

#### OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

| Nombre                          | Cargo                     | Entidad                            | Asiste |    | Observaciones |
|---------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------|----|---------------|
|                                 |                           |                                    | Sí     | No |               |
| Laura Catalina Roa Sayago       | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Lilibeth Xiques Morales         | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Camilo Guanes                   | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Katherine Cutiva Benitez        | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Elizabeth Oviedo                | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| María Alejandra Muñoz Domínguez | Contratista               | SdMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Andrea Benavides Sánchez        | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Valeria Benavides Zarama        | Contratista               | SDMujer- Profesional especializada | X      |    |               |
| Sandra María Cifuentes Sandoval | Profesional especializada | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Maria Jose Cuellar Silva        | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Martina Cocco                   | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Marcela Giraldo Gómez           | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Alejandra Avella Estrada        | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Sandra Palacio Cardozo          | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Helena Suárez Rodríguez         | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Daniela Cano Santana            | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |
| Stefania Villamizar             | Contratista               | SDMujer-DDDP                       | X      |    |               |

| Nombre          | Cargo       | Entidad      | Asiste |    | Observaciones |
|-----------------|-------------|--------------|--------|----|---------------|
|                 |             |              | Sí     | No |               |
| Julieth Medrano | Contratista | SDMujer-DDDP | X      |    |               |
| Jovana Negrete  | Contratista | SDMujer-DDDP | X      |    |               |

La citación a la sesión virtual se realizó mediante correos electrónicos enviados el 27 de marzo, dando la modalidad virtual, la hora de citación y la agenda propuesta.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Bienvenida y verificación del quorum
2. Cápsula acciones afirmativas: Derecho a una cultura libre de sexismo
3. Aplicativo políticas públicas
4. Balance Sello En Igualdad
5. Varios

### **DESARROLLO:**

#### **1. Bienvenida y verificación del quórum.**

Ivonne Rico directora de Derechos y Diseño de Política de la SDMujer y secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial de Mujeres-CIM y su Unidad Técnica de Apoyo-UTA, dio la bienvenida a la quinta sesión de la UTA aclarando que la convocatoria estaba dirigida a las personas referentes de los sectores y no a equipos directivos o asesores. Finalmente socializó la agenda del día.

#### **2. Cápsula acciones afirmativas: Derecho a una cultura libre de sexismo**

Alejandra Estrada, contratista referente del derecho a una cultura libre de sexismo de la Dirección de Derechos y Diseño de Política, desarrolló una cápsula pedagógica vinculada al derecho priorizado en la PPMYEG y que ella lidera.

Su intervención inició reconociendo la conmemoración del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo que se realiza el 21 de mayo. Explicó que la diversidad cultural constituye una condición necesaria para la construcción de sociedades sostenibles y en paz, enfatizando que las desigualdades de género no solo se sostienen desde lo económico o jurídico, sino también desde dimensiones culturales relacionadas con imaginarios, estereotipos y prácticas cotidianas, las cuales se pueden modificar y se espera que de este modo se realicen las transformaciones y cierre de brechas.

Por lo tanto, se mencionó que el derecho a la cultura implica:

Participar en la vida cultural

- Acceder a bienes y expresiones culturales
- Crear y habitar la cultura
- Ser representadas de manera digna y diversa
- Ejercer la ciudadanía cultural sin discriminación

Algunas barreras históricas para las mujeres:

- Invisibilización
- Exclusión de espacios de decisión
- Estereotipos de género · Violencias simbólicas

Alejandra Estrada promovió un ejercicio participativo con las asistentes para reflexionar sobre situaciones cotidianas donde se reproducen prácticas sexistas dentro de las instituciones y en la vida diaria. En este espacio, Catherine Niño intervino señalando que en muchos procesos institucionales continúan reproduciéndose imaginarios discriminatorios, especialmente frente a mujeres indígenas y afrodescendientes. También mencionó que estas situaciones se evidencian en algunos ejercicios de formulación de proyectos y en dinámicas institucionales relacionadas con la participación y la comunicación.

En el diálogo colectivo se abordaron además situaciones relacionadas con la distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidado, la falta de ajustes institucionales para facilitar la participación de las mujeres y las barreras para acceder plenamente a espacios culturales y recreativos

Presentó el concepto de acciones afirmativas, explicando que estas corresponden a medidas temporales, específicas y deliberadas que buscan corregir desigualdades históricas y estructurales que afectan a las mujeres y a otros grupos discriminados. Señaló que estas acciones buscan garantizar condiciones reales de igualdad y promover la participación efectiva de las mujeres en escenarios donde históricamente han existido barreras de acceso, representación o reconocimiento. Así, presentó ejemplos internacionales de acciones afirmativas vinculadas al derecho a una cultura libre de sexismo, incluyendo:

- La ley de cupo femenino en festivales musicales en Argentina.
- Fondos culturales con criterios de equidad de género en Chile.
- Incentivos audiovisuales liderados por mujeres en España.

En este sentido, socializó tres grupos temáticos donde es posible desarrollar acciones afirmativas en el distrito para promover el derecho a la cultura libre de sexismo. En cada una destacó acciones desarrolladas por algunos sectores y propuso articulaciones intersectoriales para generar acciones y fortalecer la implementación.

- **Ciencia, tecnología y conocimiento para las mujeres en sus diversidades:** promoción de la participación de niñas, jóvenes y mujeres en procesos de ciencia, tecnología e innovación; fortalecimiento de capacidades para el acceso a áreas STEM; reconocimiento de las brechas de género en la producción de conocimiento; y desarrollo de estrategias para garantizar una participación más equitativa de las mujeres en escenarios académicos, científicos y tecnológicos.
- **Artes y patrimonio para la eliminación del sexismo:** desarrollo de estrategias culturales, artísticas y patrimoniales orientadas a transformar imaginarios discriminatorios y estereotipos de género; promoción de la participación de las mujeres en escenarios culturales y de memoria; reconocimiento y visibilización de los aportes históricos, artísticos y patrimoniales de las mujeres; y fortalecimiento de procesos culturales que contribuyan a la construcción de una cultura libre de sexismo y violencias.
- **Recreación, deporte y actividad física para las mujeres en su diversidad:** promoción de

estrategias que garanticen el acceso, participación y permanencia de las mujeres en escenarios recreativos, deportivos y de actividad física, reconociendo sus diferencias y diversidades; implementación de acciones orientadas a eliminar barreras y estereotipos de género en el deporte; fortalecimiento de espacios seguros y libres de discriminación y violencias; y visibilización de las mujeres en prácticas deportivas, recreativas y comunitarias.

Finalmente, invitó a las entidades a fortalecer articulaciones interinstitucionales y ampliar las estrategias afirmativas en torno al derecho a una cultura libre de sexismo

### **3. Aplicativo políticas públicas**

Julieth Medrano contratista de la Dirección de Derechos y Diseño de Política presentó a Georgina Sticco, integrante de la consultora Grow: Género y Trabajo de Argentina, quien acompaña el desarrollo del aplicativo de seguimiento y reporte de las políticas públicas de Mujeres y Equidad de Género y de Actividades Sexuales Pagadas.

Se resaltó que el aplicativo permitirá:

- Facilitar la recolección y sistematización de información entre sectores
- Mejorar la disponibilidad y análisis de datos tanto para los sectores como para la ciudadanía
- Salvaguardar la información institucional.
- Contar con circuitos de validación más organizados.
- Acceder a reportes históricos cuantitativos de información desde 2020

Posteriormente, Georgina Sticco explicó que el aplicativo se encuentra en etapa de pruebas y que próximamente iniciará su fase piloto con las entidades distritales. Presentó la estructura general de la plataforma y los tres roles definidos:

- Administrador: equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer.
- Responsable OAP: encargado de validar la información de cada sector.
- Responsable de producto: persona encargada de diligenciar reportes cuantitativos y cualitativos.

Durante la demostración se explicaron las siguientes funcionalidades:

- Dashboard general con seguimiento por política, sector y vigencia.
- Visualización de semáforos de cumplimiento.
- Filtros por política, sector, territorialidad y estado del reporte.
- Descarga de información en formato Excel.
- Registro y validación de buenas prácticas.
- Historial de modificaciones y trazabilidad del producto.
- Carga de reportes cualitativos y cuantitativos.
- Inclusión de enfoques y territorialización de acciones.

Andrea Sierra de la Secretaría Distrital de Integración Social, consultó sobre el proceso de capacitación y Kiara Agudelo de Secretaría Distrital de Movilidad consultó sobre la gestión de reportes en sectores con varias entidades. Asimismo, desde sector Hábitat se mencionó que de manera interna tiene un aplicativo por lo que solicita revisar para no reprocesar datos. Ante esto, Julieth Medrano explicó que se realizará una articulación específica con cada sector para definir usuarios y flujos de validación, aclarando que el sistema tiene flexibilidad para asignar a una o varias personas puedan reportar y editar información y se debe validar con el usuario OAP. Por lo cual, próximamente se socializará la estrategia de fortalecimiento

de capacidades para la gestión del aplicativo y se identificará el proceso para no duplicar trabajo.

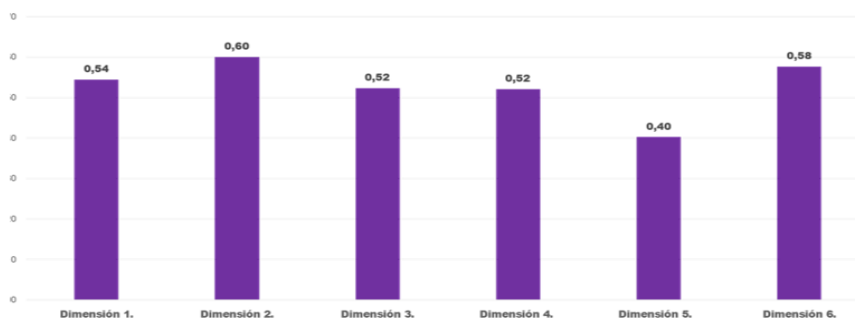
#### 4. Balance Sello En Igualdad

Helena Suárez, de la Dirección de Derechos y Diseño de Política y contratista técnica del mecanismo Sello en Igualdad, presentó el balance distrital de los diagnósticos realizados a las 15 secretarías distritales durante la vigencia 2025.

Indicó que posteriormente se desarrollarán mesas específicas con cada sector para:

- Socializar resultados detallados.
- Revisar buenas prácticas y oportunidades de mejora.
- Concertar nuevos planes de trabajo para la igualdad de género.

## BALANCE DIAGNÓSTICOS



Los mayores avances se registran en las dimensiones 2 (0,60) y 6 (0,58), evidenciando fortalezas en herramientas, comunicación y arquitectura institucional para la igualdad de género.

La Dimensión 5 (0,40) refleja retos en medición, seguimiento y evaluación del impacto de las acciones de transversalización de género.

Así, explicó los principales resultados por dimensión:

#### **Dimensión 1. Contextos organizacionales favorables a la igualdad de género:**

Evalúa cómo las entidades incorporan los enfoques de género y diferencial en procesos internos de talento humano, bienestar y ambientes laborales. Se identificaron avances en sensibilización y rutas de atención de violencias, aunque persisten retos relacionados con el reconocimiento y redistribución del trabajo de cuidado no remunerado.

- Avance general: 0,54.
- Fortalezas: procesos de sensibilización y rutas de prevención de violencias.
- Retos: reconocimiento y redistribución del trabajo de cuidado no remunerado y conciliación de la vida laboral y familiar.

#### **Dimensión 2. Comunicación y gestión del conocimiento:**

Analiza la incorporación de enfoques de género en procesos comunicativos, producción de información y acceso al conocimiento. Se destacaron avances en lenguaje incluyente y accesibilidad, pero continúan desafíos en la recolección y análisis de información desagregada por variables diferenciales.

- Avance general: 0,60

- Fortalezas: lenguaje incluyente, difusión de compromisos institucionales y adaptación de canales de comunicación.
- Retos: recolección y análisis de información con variables diferenciales y de género.

### **Dimensión 3. Direccionamiento estratégico y planeación:**

Revisa cómo las entidades incorporan los enfoques de género en planeación, presupuestación y formulación de proyectos. Se resaltaron avances en el trazador presupuestal de género y retos para fortalecer criterios sensibles al género en proyectos de inversión y planeación territorial

- Avance general: 0,52.
- Fortalezas: implementación del trazador presupuestal de igualdad y equidad de género.
- Retos: incorporación de criterios sensibles al género en proyectos de inversión local.

### **Dimensión 4. Oferta institucional:**

Evalúa la incorporación de los enfoques de género y diferencial en la oferta institucional, programas y atención a la ciudadanía. Se evidenciaron avances en territorialización de servicios y canales de atención, aunque persisten retos en la incorporación de variables de género en PQRS y procesos de mejora institucional.

- Avance general: 0,52.
- Fortalezas: territorialización y virtualización de servicios.
- Retos: incorporación de enfoques de género en la gestión de PQRS.

### **Dimensión 5. Seguimiento y monitoreo:**

Analiza la capacidad institucional para medir resultados relacionados con igualdad de género mediante indicadores y herramientas de evaluación. Esta fue identificada como la dimensión con mayores desafíos, especialmente en la construcción de indicadores sensibles al género y medición de percepción y satisfacción de las mujeres.

- Avance general: 0,40.
- Retos: es una dimensión con mayores desafíos, por lo cual es necesario fortalecer la construcción de indicadores sensibles al género y medición de satisfacción y percepción de las mujeres frente a la oferta institucional.

### **Dimensión 6. Arquitectura institucional:**

Revisa la existencia de instancias, equipos y mecanismos institucionales para impulsar la transversalización de género y enfoque diferencial. Se destacaron avances en espacios de articulación intersectorial y el reto de fortalecer una cultura institucional comprometida con la igualdad y libre de discriminación.

- Avance general: 0,58.
- Fortalezas: creación de instancias de articulación institucional.
- Retos: fortalecimiento de culturas institucionales comprometidas con la igualdad de género y escenarios de conmemoración y sensibilización.

## **5. Varios**

### **5.1 Conmemoración 28 de mayo: Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres**

Stefania Villamizar , Contratista de la DDDP referente del derecho priorizado de la PPMYEG : salud plena socializó el contexto de la conmemoración, dando cuenta de las desigualdades de género existentes en el acceso a servicios, información, prevención y atención en salud.

De este modo, informó la realización de una jornada de dialogo en torno a la salud menstrual, en la cual se realizará el lanzamiento del capítulo de salud de mujeres para transformar la atención en salud y cerrar brechas. La cual, se desarrollará el 28 de mayo de 8 a. am a 12 p.m en el auditorio de la Secretaría Distrital de Salud.

## 5.2 Charlas TED : ¡vamos a transformar!

Se recordó que en el marco de la CIM del 20 de marzo se propuso desarrollar en las secretarías, la Charla tipo TED ¡vamos a transformar! Que realiza la secretaria de la Mujer Laura Tami.

De este modo, se socializaron las sesiones que se ya se han programado y se instó a quienes no han agendado solicitar una fecha en el mes de julio y agosto para cumplir con este ciclo de socialización a más tardar en septiembre.

- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte — 7 de mayo — 9 am
- Secretaría de Movilidad — 19 de junio — 9 am
- Secretaría de Hacienda — 24 de junio — 9 am
- Secretaría de Hábitat — 21 de julio — 9 am
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico solicita reagendamiento de su charla TED programada para el 26 de junio, por lo cual, la fecha queda habilitada y disponible para otra entidad.

## 5.3 Consulta Política Pública Actividades Sexuales Pagadas- PPASP

Durante el punto de varios, Olga Susana Torres de la Secretaría Distrital de Hábitat realizó una pregunta sobre la sentencia SP 287 de 2026 relacionada con prostitución y su posible impacto en la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, consultando si esta decisión tenía implicaciones para la política distrital, especialmente considerando que el caso involucraba víctimas menores de edad.

Frente a ello, Martina Cocco contratista de la SDMujer que acompaña la PPASP, aclaró que la sentencia corresponde a un caso de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes y que, por el momento, no tiene implicaciones directas sobre la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, dado que esta se dirige exclusivamente a personas mayores de 18 años que ejercen estas actividades de manera voluntaria.

Asimismo, explicó que existe una diferencia fundamental entre actividades sexuales pagadas y explotación sexual, en tanto las actividades sexuales pagadas parten de un componente de voluntariedad y autonomía de personas adultas, mientras que la explotación sexual implica coerción, vulneración de derechos y ausencia de consentimiento, especialmente en casos que involucran niñas, niños y adolescentes.

## 5.4 Sesión 6 de la Unidad Técnica de Apoyo : 18 de junio

Se recordó la invitación a la sesión número seis (6) de la Unidad Técnica de Apoyo, la cual, se realizará el 18 de junio de 2026 en la alcaldía de Bogotá en Aulas Barulé. Para ello se les recomienda remitir máximo con cuatro días de anterioridad los datos personales de las personas delegadas, ya que es necesario tener un listado de pre registro para facilitar el ingreso al edificio.

## 6. Toma de decisiones:

| Icono         | Decisión                  |
|---------------|---------------------------|
|               | No se tomaron decisiones. |
| Síntesis: N/A |                           |

## 7. Conclusiones

La sesión permitió avanzar en la reflexión sobre el derecho de las mujeres a una cultura libre de sexismo, socializando acciones afirmativas. Se identificaron acciones desarrolladas por los sectores y se propone trabajar de manera intersectorial para fortalecer la participación de las mujeres en escenarios culturales, científicos, deportivos y patrimoniales.

Asimismo, se presentaron los avances del aplicativo de seguimiento y reporte de políticas públicas liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer, dando cuenta que será una herramienta que permitirá visibilizar el compromiso distrital con los derechos de las mujeres y las personas que realizan actividades sexuales pagadas.

Frente al mecanismo Sello en Igualdad, se evidenciaron avances importantes de las secretarías distritales en la transversalización de los enfoques de género y diferencial, especialmente en comunicación institucional y arquitectura institucional, identificando a su vez retos en seguimiento, monitoreo e indicadores sensibles al género.

Se incorporó en la sesión el tema de las Actividades Sexuales Pagadas, reiterando que la sentencia SP 287 no tiene impacto en la PPASP, ya que esta se concentra en la explotación sexual de menores de edad, mientras que las PPASP se dirige exclusivamente a personas mayores de 18 años que ejercen estas actividades de manera voluntaria.

Finalmente, la conmemoración del 28 de mayo permitió reafirmar la importancia de incorporar enfoques de género y diferencial en las acciones relacionadas con la salud plena de las mujeres y la garantía de sus derechos.

En constancia se firma,



**SECRETARIA TÉCNICA**

**IVONNE ASTRID RICO VARGAS**

**DIRECTORA DE DERECHOS Y DISEÑO DE POLÍTICA**

**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

Anexos:

1. Lista de asistentes.
2. PPT sesión

Proyectó: Julieth Medrano. Contratistas. Dirección de Derechos y Diseño de Política

Revisó: Ivonne Astrid Rico Vargas. Directora de Derechos y Diseño De Política.

| Id | Hora de inicio   | Hora de finalización | Nombre y apellidos         | Sector o Entidad         | Rol      | Cargo                                                           |
|----|------------------|----------------------|----------------------------|--------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------|
| 1  | 21/05/2026 8:57  | 21/05/2026 9:02      | Laura Catalina Roa Sayag   | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |
| 2  | 21/05/2026 9:01  | 21/05/2026 9:02      | Lilibeth xiques Morales    | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |
| 3  | 21/05/2026 9:02  | 21/05/2026 9:03      | Camilo Guanes              | Mujeres                  | invitado | Contratista                                                     |
| 4  | 21/05/2026 9:01  | 21/05/2026 9:04      | Katherine Cutiva Benitez   | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |
| 5  | 21/05/2026 9:05  | 21/05/2026 9:06      | Elizabeth Oviedo           | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |
| 6  | 21/05/2026 9:09  | 21/05/2026 9:10      | María Alejandra Muñoz I    | Mujeres                  | invitada | Referenta de género                                             |
| 7  | 21/05/2026 9:12  | 21/05/2026 9:13      | Sonia Montenegro Galinc    | Cultura, Recreación y De | Delegada | Referenta                                                       |
| 8  | 21/05/2026 8:50  | 21/05/2026 9:13      | Andrea Benavides Sánch     | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |
| 9  | 21/05/2026 9:02  | 21/05/2026 9:17      | Valeria Benavides Zarami   | Mujeres                  | invitada | Referenta de transversalización para el sector cultura          |
| 10 | 21/05/2026 9:15  | 21/05/2026 9:18      | Andrea del Rocio Sierra A  | Integración Social       | Delegada | Profesional Universitario 219-09                                |
| 11 | 21/05/2026 9:20  | 21/05/2026 9:21      | Sandra María Cifuentes S   | Mujeres                  | invitada | Profesional Especializada                                       |
| 12 | 21/05/2026 9:28  | 21/05/2026 9:29      | Yessica Herrera Beltrán    | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |
| 13 | 21/05/2026 9:28  | 21/05/2026 9:29      | Maria Jose Cuellar Silva   | Mujeres                  | invitada | contratista                                                     |
| 14 | 21/05/2026 9:29  | 21/05/2026 9:30      | Mónica Toledo Chavarro     | Desarrollo Económico     | Delegada | Contratista- referenta de mujeres                               |
| 15 | 21/05/2026 9:29  | 21/05/2026 9:30      | Denis Helbert Morales R    | Mujeres                  | Delegado | profesional especializado                                       |
| 16 | 21/05/2026 9:30  | 21/05/2026 9:31      | Kiara Julieth Agudelo San  | Movilidad                | Delegada | Referenta de género - Contratista                               |
| 17 | 21/05/2026 9:17  | 21/05/2026 9:31      | Martina Cocco              | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |
| 18 | 21/05/2026 9:30  | 21/05/2026 9:31      | Adriana Ivonne Cárdenas    | Hábitat                  | invitada | Directora Información                                           |
| 19 | 21/05/2026 9:31  | 21/05/2026 9:32      | Marcela Giraldo Gómez      | Mujeres                  | invitada | Contratista.                                                    |
| 20 | 21/05/2026 9:32  | 21/05/2026 9:34      | Paula Alejandra Pinilla Ba | Ambiente                 | Delegada | Contratista                                                     |
| 21 | 21/05/2026 9:34  | 21/05/2026 9:35      | Andrea Bastidas Pérez      | Salud                    | Delegada | Profesional especializada                                       |
| 22 | 21/05/2026 9:34  | 21/05/2026 9:36      | Martha Liliana Rodríguez   | Gestión Pública          | Delegada | Profesional Especializada                                       |
| 23 | 21/05/2026 9:36  | 21/05/2026 9:37      | Maria Alejandra Narváez    | Educación                | Delegada | Profesional especializada                                       |
| 24 | 21/05/2026 9:34  | 21/05/2026 9:37      | Kelly De Los Reyes Fortici | Gobierno                 | Delegada | Contratista, enlace de género                                   |
| 25 | 21/05/2026 9:38  | 21/05/2026 9:39      | Maribel Romero Cubillos    | Salud                    | Delegada | Contratista                                                     |
| 26 | 21/05/2026 9:39  | 21/05/2026 9:40      | Marcela del Pilar Rodrigu  | Integración Social       | invitada | Contratista                                                     |
| 27 | 21/05/2026 9:42  | 21/05/2026 9:42      | Alejandra Avella Estrada   | Mujeres                  | invitada | contratista                                                     |
| 28 | 21/05/2026 9:32  | 21/05/2026 9:47      | Ivonne Astrid Rico Varga   | Mujeres                  | Delegada | Directora de Derechos y Diseño de Políticas                     |
| 29 | 21/05/2026 9:53  | 21/05/2026 9:54      | Lina Fierro                | Hacienda                 | Delegada | Asesora                                                         |
| 30 | 21/05/2026 9:38  | 21/05/2026 9:58      | MARIA CAMILA VELÁSQUEZ     | Gestión Pública          | invitada | Contratista                                                     |
| 31 | 21/05/2026 10:07 | 21/05/2026 10:09     | olga susana torres torres  | Hábitat                  | Delegada | Líder Equipo Poblacional DIIP                                   |
| 32 | 21/05/2026 10:18 | 21/05/2026 10:20     | Sandra Palacio Cardozo     | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |
| 33 | 21/05/2026 10:18 | 21/05/2026 10:20     | Carolina Bucheli Olmos     | Seguridad                | Delegada | Contratista                                                     |
| 34 | 21/05/2026 10:13 | 21/05/2026 10:20     | Catalina Gonzalez          | Hábitat                  | invitada | Contratista                                                     |
| 35 | 21/05/2026 10:33 | 21/05/2026 10:35     | María Tatiana Mejia        | Jurídica                 | Delegada | Asesora despacho - Directora Distrital de Política jurídica (e) |
| 36 | 21/05/2026 10:35 | 21/05/2026 10:36     | Helena Suárez Rodríguez    | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |
| 37 | 21/05/2026 10:40 | 21/05/2026 10:41     | DANIELA CANO SANTANA       | Mujeres                  | invitada | contratista                                                     |
| 38 | 21/05/2026 10:42 | 21/05/2026 10:44     | STEFANIA Villamizar        | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |
| 39 | 21/05/2026 10:51 | 21/05/2026 10:53     | Maria Isabel Cabrales De   | Planeación               | Delegada | Contratista                                                     |
| 40 | 21/05/2026 9:30  | 21/05/2026 11:00     | JULIETH MEDRANO            | Mujeres                  | invitada | CONTRATISTA-PPMYEG                                              |
| 41 | 21/05/2026 14:23 | 21/05/2026 14:24     | Jovana Negrete             | Mujeres                  | invitada | Contratista                                                     |

# COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

UNIDAD TÉCNICA DE APOYO SESIÓN 5  
Mayo 2026



# ORDEN DEL DÍA

01

**Bienvenida y  
verificación de  
quórum**

02

**Cápsula acciones  
afirmativas  
Derecho a una cultura  
libre de sexismo**

03

**Aplicativo políticas  
públicas**

04

**Balance Sello En  
Igualdad**

05

**Varios**



SECRETARÍA DE  
**LA MUJER**



1

# SALUDO Y BIENVENIDA



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# 2

## CÁPSULA ACCIONES AFIRMATIVAS

Derecho a una cultura libre de sexismo

# DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA EL DIÁLOGO Y EL DESARROLLO

Cada 21 de mayo, la UNESCO invita a reflexionar sobre la diversidad cultural como condición fundamental para construir sociedades más democráticas, incluyentes y sostenibles.

**Hablar de diversidad cultural implica preguntarnos:**

- ¿Quiénes participan plenamente en la vida cultural?
- ¿Qué voces son visibilizadas?
- ¿Qué representaciones seguimos reproduciendo?
- ¿Quiénes siguen enfrentando barreras y exclusiones?

**No puede existir verdadera diversidad cultural si persisten**

- Barreras para la participación de las mujeres
- Representaciones discriminatorias
- Exclusiones simbólicas
- Narrativas sexistas

**¿Por qué esta conversación interpela a todos los sectores?**



# LA CULTURA ES UN DERECHO

## El derecho a la cultura implica:

- Participar en la vida cultural
- Acceder a bienes y expresiones culturales
- Crear y habitar la cultura
- Ser representadas de manera digna y diversa
- Ejercer la ciudadanía cultural sin discriminación

## Algunas barreras históricas para las mujeres:

- Invisibilización · Exclusión de espacios de decisión
- Estereotipos de género · Violencias simbólicas

**Más allá de ser una apuesta sectorial, es una apuesta de ciudad**



## ¿Por qué hablar de cultura libre de sexismo?

Porque muchas veces la cultura también reproduce estereotipos, exclusiones, violencias simbólicas y discriminación de género.

Esto ocurre en medios de comunicación, escenarios deportivos, eventos culturales, comunicación institucional, plataformas digitales, patrimonio y memoria.



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# ¿DÓNDE VEMOS LAS MAYORES BARRERAS?

## Dinámica 1

¿En qué situaciones cotidianas creen que todavía se reproducen más fácilmente imaginarios sexistas?

Pueden escribir en el chat una situación, práctica o ámbito que identifiquen desde sus sectores o experiencias institucionales



01

## Comunicación institucional

Participación y liderazgo · Deporte ·  
Entornos digitales · Cuidado y tiempo

02

## Representación mediática

Seguridad · Espacios públicos



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# ¿DÓNDE VEMOS LAS MAYORES BARRERAS?

## Dinámica 2

¿Qué práctica institucional creen que todavía normalizamos?

- Paneles sin participación equitativa
- Narrativas estereotipadas
- Interrupciones o deslegitimación de voces
- Sobrecarga de cuidado
- Ausencia de mujeres expertas
- Violencias simbólicas “cotidianas”
- Falta de condiciones de seguridad y cuidado
- Otra



# ¿DÓNDE VEMOS LAS MAYORES BARRERAS?

**Desde sus sectores, ¿qué transformación cultural consideran hoy más urgente para avanzar hacia una cultura libre de sexismo?**

- Incorporar el enfoque de género en programas y servicios
- Generar datos e indicadores sobre brechas
- Transformar narrativas y prácticas institucionales
- Fortalecer la participación y representación de las mujeres
- Promover entornos seguros y libres de discriminación
- Redistribuir cuidados y tiempos
- Prevenir violencias
- Fortalecer procesos de formación y sensibilización
- Reconocer las diversidades y experiencias de las mujeres



# ¿QUÉ ES EL DERECHO A UNA CULTURA LIBRE DE SEXISMO?

**Es el derecho de las mujeres, en su diversidad, a participar plenamente en la vida cultural, artística, recreativa, deportiva y patrimonial sin discriminación, violencias ni estereotipos de género.**

Es uno de los derechos priorizados en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá 2020–2030.

Busca garantizar:

- La transformación de imaginarios discriminatorios
- La eliminación de prácticas sexistas y excluyentes
- La representación diversa de las mujeres
- La participación plena en la vida cultural
- El acceso equitativo a bienes, servicios y espacios culturales



01

## UNESCO

Solo el 16% de la cobertura deportiva mundial se dedica a mujeres. El 49% de adolescentes abandona el deporte por estereotipos y discriminación.

02

## BOGOTÁ

7 mujeres participan en sectores culturales por cada 10 hombres (SCRD, 2024). El 52% en Bogotá asocia el orden del hogar con una 'mano femenina' (Línea Base PPMEG, 2021).

03

## ONU MUJERES COLOMBIA

Las mujeres periodistas y creadoras digitales enfrentan mayores riesgos de violencia simbólica y digital.



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# EJEMPLOS INTERNACIONALES DE ACCIONES AFIRMATIVAS

01

## Argentina (2019)

Ley de Cupo Femenino: al menos el 30% de la programación en festivales y eventos musicales debe incluir mujeres y agrupaciones lideradas por mujeres.

02

## Chile / México / España (2007)

**Chile:** fondos culturales con criterios de equidad de género. **México:** protocolos contra violencias en festivales y museos. **España:** Ley del Cine con criterios de paridad e incentivos para proyectos de mujeres.



# ¿QUÉ SON LAS ACCIONES AFIRMATIVAS?

**Son medidas concretas para reducir desigualdades históricas y generar condiciones reales de participación, acceso y representación diversa de las mujeres.**

01

## Ciencia, tecnología y conocimiento para las mujeres en sus diversidades

**ACCIÓN CONCERTADA:** Realizar procesos de fortalecimiento de capacidades sobre derechos de las mujeres e igualdad de género y/o enfoque diferencial a mujeres en sus diferencias y diversidad.

### POSIBLE ARTICULACIÓN: Educación + Cultura + Seguridad

PodríaN impulsar estrategias para promover entornos digitales y de videojuegos libres de violencias basadas en género, mediante procesos pedagógicos, campañas de sensibilización, formación en ciudadanía digital y prevención del acoso y discriminación en plataformas y comunidades virtuales.



## EDUCACIÓN

01

Alianzas para vincular mujeres jóvenes que no estudian ni trabajan en programas gratuitos de programación y tecnologías digitales.

## CULTURA

02

Programas de promoción de lectura, escritura y oralidad con enfoque de género. Beca de visibilización de saberes y prácticas de mujeres portadoras del patrimonio cultural inmaterial, integrando conocimiento ancestral y técnico.

## SALUD

03

Procesos de fortalecimiento de capacidades en derechos de las mujeres e igualdad de género.



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# ACCIONES AFIRMATIVAS

02

## Artes y patrimonio para la eliminación del sexismo

**ACCIÓN CONCERTADA:** Entregar estímulos a mujeres para promover su acceso a la oferta cultural

### Sector Cultura

Procesos de formación, circulación, creación y apropiación artística con enfoque de género. Estímulos culturales para mujeres creadoras. iniciativas de memoria y patrimonio con enfoque de género.

### Posible articulación

#### Sector Desarrollo Económico

Podría impulsar formación en economía cultural con enfoque de género para fortalecer oportunidades de acceso y permanencia para las mujeres en industrias culturales y creativas



# ACCIONES AFIRMATIVAS

03

## Recreación, deporte y actividad física para las mujeres en su diversidad

**ACCIÓN CONCERTADA:** Realizar procesos de formación deportiva libres de todo tipo de discriminación y estereotipos de género dirigidos a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.

### Sector Cultura

Programas de actividad física comunitaria, tecnificación y rendimiento deportivo y fortalecimientos de colectivas de mujeres, estrategias de promoción del uso de la bicicleta

### Posible articulación

#### Sector Ambiente

Podría impulsar rutas ecológicas seguras para mujeres deportistas y cuidadoras, integrando seguridad, movilidad sostenible, desarrollo deportivo de las mujeres y bienestar ambiental.



**LA IGUALDAD TAMBIÉN SE  
CONSTRUYE DESDE LAS  
PRÁCTICAS CULTURALES,  
LAS NARRATIVAS Y LOS  
ESPACIOS COTIDIANOS  
QUE HABITAMOS.**



# 3

## APLICATIVO POLÍTICAS PÚBLICAS

Lideradas por la SDMujer



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# POLÍTICAS PÚBLICAS LIDERADAS POR SDMUJER

<https://politicasmujeres.sdmujer.gov.co/>



## Plataforma de Gestión de Productos

### Iniciar sesión

Usuario

e-mail

Contraseña

|.....



[¿Olvidaste la contraseña?](#)

INGRESAR

# 4

## SELLO EN IGUALDAD

Balance distrital – Diagnósticos 15 secretarías



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# BALANCE DIAGNÓSTICOS



## Resultados de los diagnósticos y segunda medición de las 15 secretarías distritales, finalizados en diciembre de 2025.

**Dimensión 1.** Contextos organizacionales favorables para la igualdad de género.

**Dimensión 2.** Gestión del conocimiento, la innovación y la comunicación para la igualdad de género.

**Dimensión 3.** Direccionamiento estratégico para la igualdad de género.

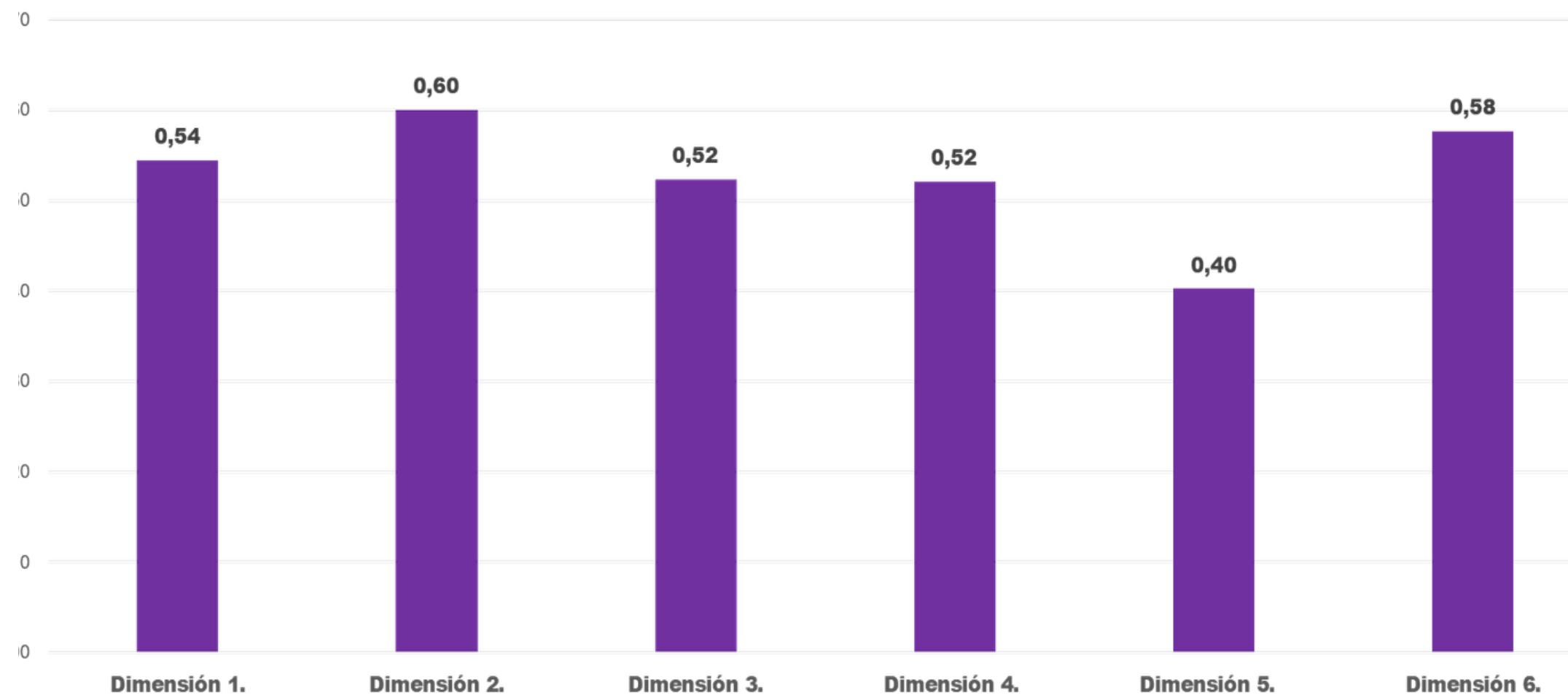
**Dimensión 4.** Acciones institucionales para avanzar en la garantía de derechos con igualdad de género.

**Dimensión 5.** Seguimiento y monitoreo de resultados para la igualdad de género.

**Dimensión 6.** Arquitectura institucional para la igualdad de género.

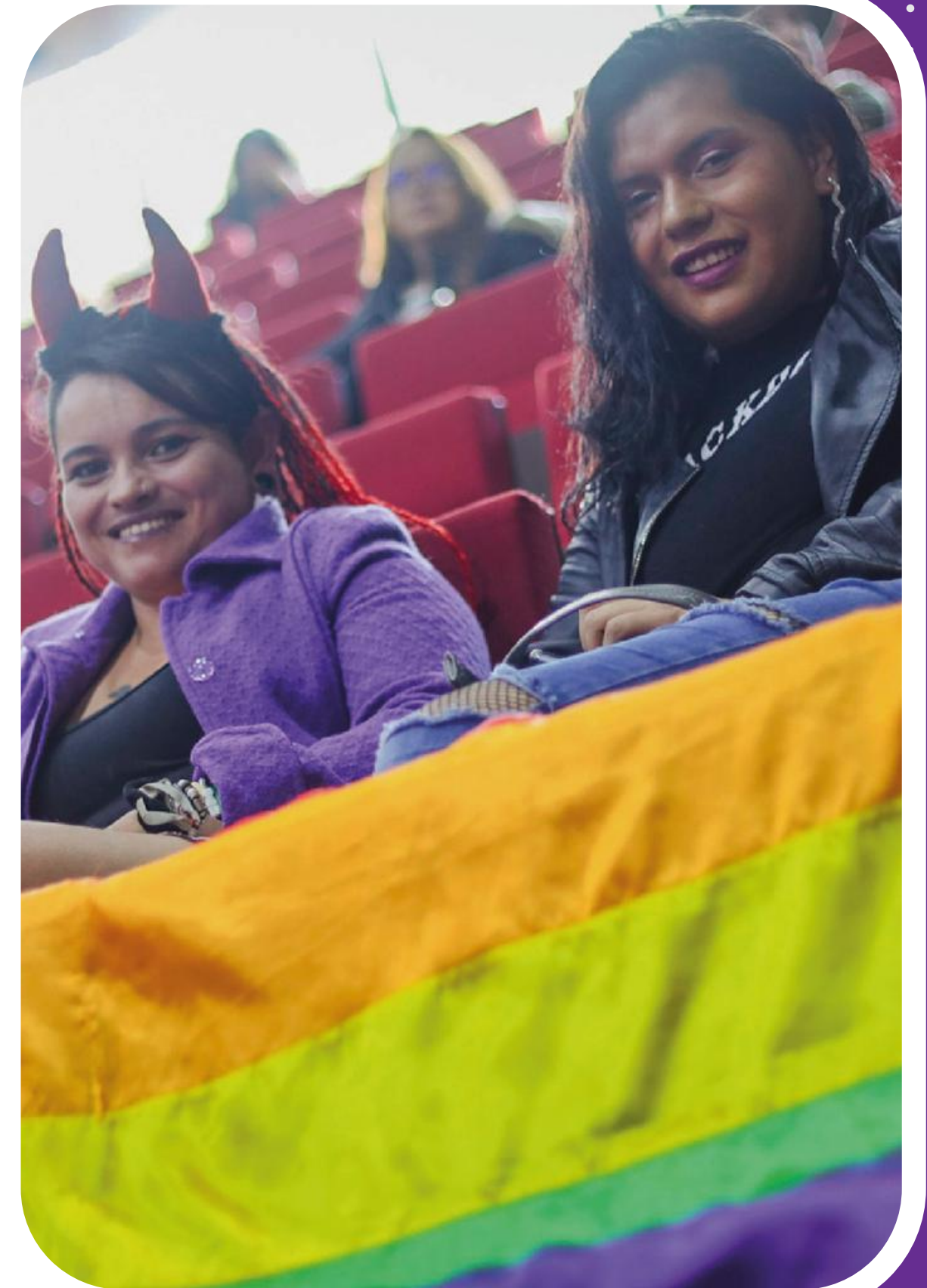


# BALANCE DIAGNÓSTICOS



Los mayores avances se registran en las dimensiones 2 (0,60) y 6 (0,58), evidenciando fortalezas en herramientas, comunicación y arquitectura institucional para la igualdad de género.

La Dimensión 5 (0,40) refleja retos en medición, seguimiento y evaluación del impacto de las acciones de transversalización de género.



# DIMENSIÓN 1: CONTEXTOS ORGANIZACIONALES

|                                                                                                                                                                                        |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1.1.2 Avanzar en la implementación de acciones para el cierre de brechas                                                                                                               | 0,52 |
| 1.1.1 Avanzar en la caracterización de los y las colaboradoras de la entidad                                                                                                           | 0,60 |
| 1.1.3 Avanzar en la sensibilización sobre enfoques de género, diferencial, derechos humanos de las mujeres y rutas de atención, prevención y sanción de todas las formas de violencias | 0.66 |
| 1.1.4 Fortalecer comités e instancias para reconocer y sancionar las prácticas de discriminación y todas las formas de violencias                                                      | 0,52 |
| 1.2.1 Avanzar en el reconocimiento y redistribución de los trabajos de cuidado.                                                                                                        | 0,36 |
| 1.2.2 Adecuar en la permanencia y desarrollo profesional en condiciones de igualdad.                                                                                                   | 0,57 |
| 1.2.3 Avanzar en la inclusión de los enfoques en los planes de capacitación y formación para el Talento Humano.                                                                        | 0,53 |
| 1.2.4. Avanzar en la incorporación de los enfoques en los planes de bienestar laboral, seguridad y salud en el trabajo.                                                                | 0,59 |
| Dimensión 1. Contextos organizacionales favorables a la igualdad de género                                                                                                             | 0,54 |



Promedio distrital: 0,54

**Avances significativos**  
Procesos de sensibilización sobre enfoques de género, diferencial y derechos humanos.

**Retos**  
reconocimiento y redistribución de los trabajos de cuidado.  
Oportunidad para promover corresponsabilidad y conciliación entre vida laboral y personal.



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

|                                                                                                                                                             |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 2.1.1 Formular estrategias de comunicación interna y externa de la entidad con lenguaje incluyente y libre de sexismo                                       | 0,61 |
| 2.1.2 Procesos comunicativos para visibilizar el compromiso institucional con la igualdad de género.                                                        | 0,89 |
| 2.1.3 Acciones para eliminar barreras en el mundo de las TIC, la ciudadanía digital y la innovación                                                         | 0.23 |
| 2.1.4 Canales de comunicación que articule la información pública y los procesos de participación con mujeres.                                              | 0,87 |
| 2.2.1 Tener en cuenta las necesidades de las mujeres en la construcción de información interna y externa.                                                   | 0,77 |
| 2.2.2 Producir datos con lenguaje claro, concreto y asertivo de la información transmitida o publicada                                                      | 0,51 |
| 2.3.1 Recolectar, sistematizar y analizar los datos cuantitativos y cualitativos relacionados con las desigualdades y particularidades de hombres y mujeres | 0,41 |
| 2.4.1 Implementar acciones para compartir y difundir el conocimiento con enfoques de género                                                                 | 0,54 |
| 2.4.2 Gestión documental con enfoques de género                                                                                                             | 0,54 |
| Dimensión 2. Gestión del conocimiento, la innovación y la comunicación con igualdad de género                                                               | 0,60 |



Promedio distrital: 0,60  
— la más alta de todas las dimensiones.

- Avances significativos**
- Procesos comunicativos para visibilizar el compromiso institucional con la igualdad de género
  - Canales de comunicación de información de interés público

- Retos**
- Mecanismos para eliminar barreras en uso de TIC y ciudadanía digital
  - Recolección y sistematización de datos con enfoque diferencial



SECRETARÍA DE LA MUJER



# DIMENSIÓN 3: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

|                                                                                                                                                                                                             |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 3.1.1 Incluir objetivos, principios, actividades e indicadores orientados al cierre de brechas de género en la planeación institucional.                                                                    | 0,53 |
| 3.1.2 Generar instrumentos de planeación que permitan monitorear las acciones realizadas en el marco de la transversalización de los enfoques.                                                              | 0,55 |
| 3.2.1 Realizar procesos de marcación del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género.                                                                                                             | 0,60 |
| 3.2.2 Elaborar proyectos de inversión con enfoques de derechos humanos de las mujeres, de género y poblacional-diferencial e interseccionalidad.                                                            | 0,49 |
| 3.3.1 Elaborar y brindar asistencia técnica a los sectores y localidades sobre la aplicación de criterios de viabilidad y elegibilidad de los proyectos de inversión local para disminuir las desigualdades | 0,43 |
| Dimensión 3. Direccionamiento estratégico para la igualdad de género                                                                                                                                        | 0,52 |



Promedio distrital: 0,52

**Avances significativos**  
Procesos de marcación del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género.

**Retos**  
Asistencia técnica a sectores y localidades para aplicabilidad de instrumentos de planeación institucional.



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# DIMENSIÓN 4: ACCIONES INSTITUCIONALES

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 4.1.1 Litigios de la entidad relacionados con asuntos de género y derechos de las mujeres.                                                                                                                                                                                                                                                              | 0,14 |
| 4.1.2 Ajustar los procesos y procedimientos de la entidad para que sus productos y servicios garanticen la igualdad de género                                                                                                                                                                                                                           | 0,55 |
| 4.2.1 Diseñar plataformas de fácil acceso con lenguaje claro a partir de los manuales de la Política de Gobierno Digital                                                                                                                                                                                                                                | 0,63 |
| 4.2.2 Territorializar la oferta institucional e implementar canales virtuales de uso cotidiano para la ciudadanía, fortaleciendo la implementación de la Política de Servicio al Ciudadano de MIPG                                                                                                                                                      | 0,78 |
| 4.3.1 Promover convocatorias con enfoque de género, para informar y explicar los avances y los resultados de la gestión de la entidad, así como el avance en la garantía de derechos de las personas, sus organizaciones sociales y el logro de la igualdad de género, a través de gobierno abierto, atendiendo a la Política de Transparencia de MIPG. | 0,68 |
| 4.4.1 Identificar las acciones para la igualdad promovidas por la entidad que buscan atender los intereses, necesidades y demandas de las mujeres.                                                                                                                                                                                                      | 0,53 |
| 4.5.1 Incluir los enfoques en el trámite de las PQRS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 0,33 |
| 4.5.2 Brindar atención a la ciudadanía desde los enfoques de género y de derechos de las mujeres.                                                                                                                                                                                                                                                       | 0,43 |
| Dimensión 4. Acciones institucionales para la garantía de los derechos con igualdad de género                                                                                                                                                                                                                                                           | 0,52 |



Promedio distrital: 0,52

**Avances significativos**  
Acciones relacionadas con el fortalecimiento de canales virtuales de para la ciudadanía, la identificación de información de interés y la política de servicio a la ciudadanía con enfoque de género y diferencial.

**Retos**  
Incorporación de los enfoques en la atención brindada a través de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). Asimismo, los litigios relacionados con asuntos de género y derechos de las mujeres.



SECRETARÍA DE LA MUJER



# DIMENSIÓN 5: SEGUIMIENTO Y MONITOREO

|                                                                                                                                                                                                                |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 5.1.1 Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación con base a los indicadores de género.                                                                                                                       | 0,41 |
| 5.2.1 Medir la percepción y satisfacción de las mujeres desde sus diferencias y diversidad en relación a los servicios y oferta institucional desarrollada por la entidad para la igualdad de género en Bogotá | 0,39 |
| Dimensión 5. Seguimiento y monitorio de resultados para la igualdad de género                                                                                                                                  | 0,40 |



Promedio distrital: 0,40

**Avances significativos**

La acción relacionada con la realización de procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación con base en indicadores de género evidenciando avances iniciales en la incorporación de herramientas de medición orientadas a identificar los impactos diferenciales de planes, programas y proyectos realizados por la entidad en hombres, mujeres, personas trans y no binarias.

**Retos**

La medición de la percepción y satisfacción de las mujeres desde sus diferencias y diversidad en relación con los servicios y la gestión institucional.



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# DIMENSIÓN 6: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

|                                                                                      |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 6.1.1 Instancias de articulación favorables a la igualdad de género                  | 0,67 |
| 6.1.2 Capacidad técnica para la igualdad de género.                                  | 0,64 |
| 6.1.3 Alianzas para la igualdad de género.                                           | 0,57 |
| 6.1.4. Condiciones financieras para la transversalización del enfoque de género.     | 0,53 |
| 6.2.1 Promoción de una cultura institucional comprometida con la igualdad de género. | 0,48 |
| Dimensión 6. Arquitectura institucional para la igualdad de género                   | 0,58 |



Promedio distrital: 0,58

**Avance significativo**  
consolidación de instancias de articulación favorables a la igualdad de género, así como en el fortalecimiento de la capacidad técnica para la igualdad de género.

**Reto**  
Promoción de una cultura institucional comprometida con la igualdad de género.  
Fortalecimiento de transformación cultural, apropiación institucional y corresponsabilidad al interior de las entidades distritales para consolidar entornos organizacionales más igualitarios e incluyentes.



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# 5

## VARIOS

# CONMEMORACIÓN 28 MAYO

01

## Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres

Desde 1987, en el marco de la Asamblea de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, se estableció esta fecha como un espacio político y simbólico para visibilizar las desigualdades en salud que enfrentan las mujeres.



02

## Sentido 2026

Las sentencias C-355 de 2006 y C-055 de 2022 reconocen la autonomía reproductiva y el derecho al aborto como parte del derecho fundamental a la salud. La Sentencia T-124 de 2025 evidencia cómo las responsabilidades de cuidado impactan directamente la salud física y mental de las mujeres.



# CONMEMORACIÓN 28 MAYO

## Marco conceptual

La salud de las mujeres es una cuestión de derechos humanos. Las barreras en el acceso a la salud sexual y reproductiva impactan de manera diferencial a las mujeres, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad.

La Sentencia T-124 de 2025 reconoce que la sobrecarga de cuidados tiene efectos directos en la salud física y mental.







## Día Internacional de Acción por la Salud Plena para las Mujeres

Bogotá por la salud plena de las mujeres

Bogotá se reúne en una jornada de diálogo, reflexión y expresión en torno a la salud menstrual, reconociéndola como parte **fundamental de la salud pública, los derechos y la equidad.**

Paneles de conversación, una puesta en escena artística y espacios simbólicos de participación darán lugar **a múltiples voces, experiencias y miradas.**

Durante la jornada, serás parte del lanzamiento del **Capítulo de Salud de las Mujeres**, una hoja de ruta para transformar la atención en salud, cerrar brechas y garantizar servicios más humanos, inclusivos y dignos.

**28** de mayo de 2026

8:00 a. m.  
12:00 m.

Auditorio Secretaría  
Distrital de Salud



# CHARLA: ¡VAMOS A TRANSFORMAR!

## Ciclo de charlas sectoriales

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte — 7 de mayo — 9 am

Secretaría de Movilidad — 19 de junio — 9 am

Secretaría de Hacienda — 24 de junio — 9 am

Secretaría de Desarrollo Económico — 26 de junio — 9 am

Secretaría de Hábitat — 21 de julio — 9 am

## Por confirmar

Pendientes por confirmar fecha:

Secretaría de Ambiente

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Secretaría de Integración Social

Secretaría Jurídica

Secretaría de Educación

Secretaría de Gobierno

Secretaría de Planeación



# GRACIAS



SECRETARÍA DE  
LA MUJER

